

Señor (a)  
**ANONIMO**  
Manizales

**Asunto:** Respuesta presunto maltrato animal

**Referencia:** GED-56373

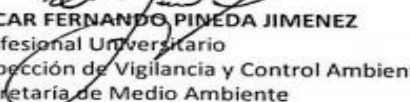
Cordial saludo,

De manera cordial me permito informar que el día 31 de marzo siendo las 8:37 am, se entrevisto con la señora LINA MARIA HERRERA MONTOYA, quien permitió de forma voluntaria el ingreso a la residencia, donde se pudo observar:

- Canino de nombre Teo, raza mestiza, de 2 años, color negro, quien se encuentra esterilizado, desparasitado y vacunado.
- Canino de nombre Max, raza mestiza, de 5 años, color dorado, quien se encuentra esterilizado, desparasitado y vacunado.
- Felino de nombre Kasuki, raza mestiza, de 4 años, color blanco con negro, quien se encuentra esterilizado.
- 

Respecto al estado de los caninos se evidencio que se encuentran en óptimas condiciones de habitabilidad, no se vulnera ninguna de sus libertados conforme la ley 1774 de 2016

Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional, gustosamente esta inspección de vigilancia y control ambiental lo resolverá.

  
OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ  
Profesional Universitario  
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental  
Secretaría de Medio Ambiente